

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSROSEDSA S.A.

En Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del dos mil Quince, siendo las 11 horas de la mañana, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Coop. Santiaguito Roldos, Guasmo Oeste, Manzana 1367 Solar # 20-A, de la ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSROSEDSA S. A. integrada por sus accionistas: Sr. Moreira Lozano Edwin René, propietario de 990 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas, la señora Orellana Quinde Vilma Rosmery, propietario de 10 acciones ordinarias de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

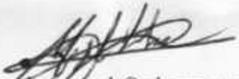
- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Preside la sesión, el señor Miguel Angel Solorzano Martinez, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, la Sra. Olga Sonia Parra Dumani de Spotorno, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc, dispone que el Secretario de la Junta Sra. Orellana Quinde Vilma Rosmery, constate el quórum reglamentario, una vez constatado el quórum, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

Toma la palabra el Sr. Moreira Lozano Edwin René en su calidad de Gerente General de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2014 así como toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes en la Junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros y los Resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas de la tarde, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. : Sra. Orellana Quinde Vilma Rosmery Secretario de la Junta, y el señor Miguel Angel Solorzano Martinez, Presidente Ad-hoc de la Junta.

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil Quince.


Miguel Angel Solorzano Martinez
Presidente Ad-hoc de la Junta


Sra. Orellana Quinde Vilma Rosmery
Secretario de la Junta
